Bogotá D.C., Abril 6 de 2026

C-073-25-035

Señores
DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A. -DISPAC S.A. E.S.P.
Atn.: Ing. Ricardo Ribero Rojas
Supervisor
Ciudad

dispac La energía del Chocó
www.dispac.com.co
info@dispacsaesp.com
20266000006532
Rad: 20266000006532
Fecha: 07-APR-2026 03:06
Asunto: Solicitud Pago No. 2
Usua: ASANCHEZG Dest: Dep 600 No.Folios: 2
Rem: MX3 SOLUTIONS SAS

Referencia: DG-073-2025. *CONTRATO PARA EL SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LOS REPUESTOS REQUERIDOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE NUQUÍ EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ COMPLEMENTANDO EL OVERHAUL Y PUESTA EN OPERACIÓN DE TRES GRUPOS ELECTRÓGENOS DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN DE NUQUÍ.*

Asunto: Solicitud Pago No. 2

Estimado Ingeniero

De acuerdo a las condiciones contractuales, nos permitimos solicitar se adelanten los trámites necesarios para el desembolso correspondiente con el pago No. 2 respectivo del contrato de la referencia, correspondiente con el 30% del valor del mismo, en concordancia con su clausulado.

La información de soporte a la presente solicitud se encuentra dispuesta en el siguiente drive

https://drive.google.com/drive/folders/1w8lO_-U5dGFMlBtKkkPN70lpOCqX46ft?usp=share_link

Cualquier información adicional, con gusto será atendida.

Quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto.

Saludos cordiales,

MAURICIO LIZCANO VEGA
Representante Legal